



RESOLUCIÓN No. 0 1566

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional a PEDRO LUIS DÍAZ ANDRADE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.079.606.450, en el cargo de SECRETARIO ADMINISTRATIVO I (I.D. 282) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Altos Estudios.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 04 NOV 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

Proyectó	Luisa Fernanda Huertas García	#	2 de noviembre de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo		2 de noviembre de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		2 de noviembre de 2021
Aprobó:	D.F.		2 de noviembre de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.